

lecturas •

Mujeres y hombres en la UNAM

Se dice que hay mentiras pequeñas, mentiras medianas, grandes mentiras y estadísticas. La apariencia de objetividad que tienen los datos numéricos suele prestarse a manipulaciones que permiten el uso y el abuso de la información con fines no siempre transparentes. Una cifra aislada, un porcentaje sin referentes absolutos o un rango fuera de contexto podría ser interpretado de maneras opuestas sin que quede muy claro cómo se conecta la interpretación con los hechos “brutos” de la realidad que los números expresan. Sin embargo, ¿qué información está a salvo de las intenciones aviesas? El problema, entonces, no está en los números, sino en la manera en que se utilizan para desvirtuar o embellecer la realidad.

Una vez tomados en su dimensión neutral, los números ofrecen posibilidades muy interesantes de entender el mundo, la naturaleza y hasta las relaciones humanas. Pongamos por caso la extraordinaria aportación que hace en la actualidad la epidemiología al conocimiento y el cuidado de la salud. La dichosa epidemiología es tan sólo una técnica —relativamente sencilla— de acopio y sistematización de datos clínicos. La información que usted y yo proporcionamos a profesionales de la salud para que integren nuestros historiales médicos se toma de nuestros expedientes y se organiza en enormes bases de datos que permiten relacionar las características individuales de cada paciente con la prevalencia de las enfermedades en poblaciones cada vez más grandes.

De esta manera se investiga cómo influyen las formas de vida, los hábitos alimenticios, la práctica deportiva, la constitución física, el uso de drogas o los factores hereditarios en la incidencia de todo tipo de condiciones médicas. Por ejemplo, la epidemiología permite saber que los varones de más de 40 años que llevan una vida sedentaria, presentan sobrepeso, hacen poco ejercicio, consumen demasiados carbohidratos y grasas, fuman y están sometidos a mucho estrés tienen una alta probabilidad de sufrir un infarto al miocardio. Eso no quiere decir que a *todos* los señores que responden a este cuadro les vaya a dar el infarto, pero ciertamente nos permite saber que están en situación de riesgo y que, para disminuirlo, se tienen que cuidar.

La manera en que se logra esto combina la acumulación de datos estadísticos y su estudio a partir del saber médico. Si carecemos de alguna de las dos condiciones —ya sean las enormes bases de datos que se van registrando día con día, o bien el conocimiento científico a partir del cual se procesan los datos cuantitativos— no obtendremos tales resultados.

La feliz conjunción de datos acumulados y conocimiento sutil de las relaciones de género permitió hacer un diagnóstico sumamente detallado y fructífero sobre la vida institucional de hombres y mujeres en nuestra máxima casa de estudios. En efecto, la UNAM cuenta con bases de datos que se han ido recogiendo a lo largo de décadas y que contienen información vital acerca de sus tres poblaciones: el personal académico, el personal administrativo y el estudiantado.

No obstante, hasta la fecha no se había llevado a cabo un examen de esta información para ver cómo ha evolucionado la presencia de las mujeres en el ámbito universitario. La empresa la acometió un grupo de investigación —integrado por Ana Buquet, Jennifer Cooper, Hilda Rodríguez y Luis Botello— habilitado por la Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género en la UNAM. Esta comisión se formó a partir de que el rector Juan Ramón de la Fuente introdujera en la legislación universitaria una serie de ordenamientos a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Uno de los primeros pasos para transitar de la ley a los

hechos tiene que ver, por supuesto, con un conocimiento profundo del problema.

Porque hay un problema. El grupo de investigación que realiza este acercamiento se pregunta, fundamentalmente, si existe o no equidad entre hombres y mujeres en el ámbito universitario. Como primera respuesta da a la luz pública un impresionante volumen, magníficamente diseñado, donde presenta un análisis para cada una de las tres poblaciones universitarias a partir de números que la UNAM ha acumulado y organizado en una cantidad bastante respetable de archivos. Desde luego, toda la información está ya computarizada, y el grupo de investigación tiene acceso a una enorme cantidad de datos acerca de edad, rendimiento académico, ocupación de plazas, elección de carreras, acceso a becas y a estímulos, ingresos, antigüedad, estado civil y muchas más cosas que la institución registra sistemáticamente en cada una de sus instancias tanto académicas como administrativas, y luego vierte en bases de datos generales.

El libro se llama *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía*. Los datos seleccionados para ilustrar la posición de unas y otros se presentan en cuadros, gráficas y textos que nos permiten realizar un interesantísimo recorrido a lo largo y ancho de la vida universitaria. Los elementos más llamativos tienen que ver, quizá, con los vertiginosos cambios que ha generado el ingreso de las mujeres al campo de la educación superior y media superior.

Y cuando hablamos de entrada nos estamos refiriendo a un hecho que hoy en día puede resultar asombroso: hasta hace relativamente poco tiempo, el derecho de estudiar y desarrollar actividades profesionales estaba restringido seriamente para las mujeres. El sentido común de la primera mitad del siglo XX era muy parecido al que privó en épocas anteriores: el papel de las mujeres estaba limitado al mundo doméstico y determinado por su capacidad para la maternidad, la atención del hogar y el cuidado humano. En México, para la mayor parte de la gente no tenía sentido que las mujeres estudiaran más allá de la instrucción elemental. ¿Para qué iban a estudiar, si su "carrera" y su vocación eran casarse y tener hijos?

Este hecho se refleja en la *Radiografía* en evidencia numérica e histórica que indica que hacia 1950, 87.9 por ciento del personal académico de nuevo ingreso estaba constituido por varones; que hacia 1980 sólo 23.37 por ciento del total de estudiantes inscritos en bachillerato eran mujeres; que por esas mismas fechas, sólo 35 por ciento de quienes estaban en licenciatura eran mujeres. En cinco décadas de aumento de la participación del sexo femenino, la proporción para el personal académico arroja 40.7 por ciento de mujeres contra 59.3 por ciento de hombres. Esto significa, en pocas palabras, que cuatro de cada diez integrantes del personal académico de la UNAM (entre investigadores, profesores y técnicos académicos) son mujeres.

La evolución de la población estudiantil, en cambio, ha producido un vuelco impresionante. Esto no debería sorprendernos: el estudiantado es mucho más dinámico que el personal académico. En dos décadas y media, de representar poco menos de la cuarta parte de la matrícula de bachillerato y poco más de la tercera parte de la matrícula de licenciatura, la presencia de mujeres ha pasado a superar numéricamente a la de varones. A esto es a lo que se le llama “feminización de la Universidad”: en 2005 hay 53 138 mujeres inscritas en el bachillerato, contra 51 077 hombres. El índice de feminidad expresa la diferencia diciendo que por cada cien hombres en la prepa o el CCH de la UNAM hay 104 mujeres.

En la licenciatura ocurre algo muy parecido: del total de estudiantes inscritos en 2005, 78 146 (52 por ciento) son mujeres, mientras que 72 107 (48 por ciento) son hombres. Esta ligera diferencia refleja, además, un hecho demográfico: hay más mexicanas que mexicanos en este país. Por lo tanto, la apertura para el ingreso de una pequeña mayoría femenina nada más implica un equilibrio en las oportunidades de unos y otras para desarrollar una carrera profesional.

Un elemento destacable de este nuevo equilibrio numérico es el hecho de que la matrícula de nuestra máxima casa de estudios no crece a la misma velocidad que la participación de las mujeres. Esto significa que los lugares “ganados” por un sexo se “pierden” para el otro. Por ejemplo, en 1980

había 92 220 hombres en el bachillerato de la UNAM; en 2005 esa cifra ha disminuido a 51 077. En 1980 había 136 861 lugares en licenciatura, 88 912 de los cuales eran ocupados por hombres; en 2005 hay 150 253 lugares, 72 107 de los cuales están ocupados por varones. La buena noticia es que el índice de feminidad en bachillerato pasó en 25 años de 31 a 104; y en licenciatura, de 54 a 108. No significa que las mujeres “haya-mos ganado”, sino algo más complejo y más sutil, como puede apreciarse en el indicador más reciente de la *Radiografía*: el índice de feminidad en bachillerato para el semestre 2006-I es de 99, y en licenciatura de 100. Esta relación fluctúa y seguirá fluctuando alrededor de ese índice. Mientras se mantenga precisamente alrededor de 100, sabremos que hay equilibrio en esos dos niveles de estudios.

No obstante, estas cifras no indican que se haya alcanzado aún la meta de la equidad. La propia *Radiografía* muestra, en análisis sucesivos, que nuestra historia de desigualdad mantiene territorios desbalanceados. Por ejemplo, en lo que se refiere al personal académico, los puestos más altos, los mejor pagados, los que implican mayores responsabilidades, más prestigio y más reconocimiento, todavía están dominados por varones. Por poner un ejemplo: en los tres niveles de la categoría más alta del nombramiento de investigador hay índices de feminidad muy bajos: 61 mujeres por cada 100 hombres para titular A, 42 para titular B y sólo 33 para titular C.

Algo semejante ocurre para estudiantes de posgrado: conforme transitamos hacia la especialidad, la maestría y el doctorado, la presencia de mujeres se va rarificando. Además, hay escuelas —y carreras— que se siguen considerando “masculinas” o “femeninas”. A pesar de la apertura de oportunidades y la ampliación de derechos, en nuestro mundo sigue existiendo un fenómeno que técnicamente se designa como “segregación” y que consiste en “la distribución diferencial de hombres y mujeres en un universo determinado o una organización, la cual genera una situación de aislamiento y exclusión de grupos minoritarios respecto del conjunto de la sociedad” (317-318). Se trata de un concepto central

para destacar la exclusión de las mujeres de determinados lugares y para señalar el grado en que aún existen ocupaciones masculinas y ocupaciones femeninas.

En la *Radiografía* se sistematiza la información para tipificar las licenciaturas de la UNAM. Entre las más “femeninas” están pedagogía, con un índice de feminidad (IF) de 525 (es decir: hay 525 mujeres por cada 100 varones), enfermería y obstetricia (con un IF de 506) y trabajo social (IF=422). En el otro extremo están ingeniería mecánica eléctrica (IF=7), ingeniería mecánica (IF=9) e ingeniería de minas y metalurgia (IF=13). Esto significa que, de alguna manera, seguimos asociando las actividades de enseñanza y cuidado humano con las mujeres, pero la técnica y las matemáticas con los varones.

En el centro del espectro están las denominadas “carreras mixtas” con una participación bastante equilibrada de uno u otro sexo. Como dato curioso, derecho no sólo es la licenciatura más poblada (con un total de 21 973 estudiantes) sino que también presenta un IF de 100, es decir, la mitad del alumnado es de hombres y la mitad de mujeres. Contaduría, sociología y química están muy cerca de ese índice. Otro dato es que hay carreras que se han feminizado notablemente. Por ejemplo, en psicología, la concentración actual de mujeres es de 74.71 por ciento; en medicina, 64.53 por ciento; en contaduría, 58.3 por ciento.

Pero la presencia no es el único elemento a considerar. Cabe también preguntarse cuál es el desempeño de las mujeres en el territorio recién conquistado. Según los datos que almacena la UNAM a este respecto, queda de manifiesto que tanto en el bachillerato como en la licenciatura las mujeres tienen un mayor avance de créditos, más asignaturas inscritas, más aprobadas y mayor promedio general. Por ejemplo, en bachillerato, 66.54 por ciento de los promedios de 10 son de mujeres, mientras que 67.21 por ciento de los promedios de seis son de hombres. En licenciatura ocurre algo semejante: 63.08 por ciento de los promedios de 10 son de mujeres y 63.24 por ciento de los promedios de seis son de hombres. La tendencia se conserva incluso en carreras masculinas, como física, donde hay un índice de feminidad de 31, pero esas

pocas chicas presentan un promedio de calificaciones ligeramente superior (8.3) al de sus compañeros (8.1).

Otro indicador muy sugestivo es la distribución de las becas en licenciatura; por ejemplo, la UNAM otorgó un total de 15 615 becas en el nivel superior, de las cuales 67.77 por ciento fueron para mujeres. Desde luego, el otorgamiento de estos estímulos económicos se relaciona con los indicadores de rendimiento de las mujeres a lo largo de su trayectoria como estudiantes.

Pero no nos dejemos llevar por el entusiasmo. Este interesante panorama cambia de manera significativa en el tránsito hacia el posgrado. En términos generales, el ingreso a especialización (54.8 por ciento), maestría (52.8 por ciento) y doctorado (55.6 por ciento) sigue siendo mayoritariamente de hombres. De esta manera veremos que, en una carrera claramente “femenina” como medicina (IF=189), el acceso de mujeres al posgrado se desploma a un IF de 75. Esto significa que la mayoría de hombres egresados de una especialidad médica tendrán mejores oportunidades de trabajo y ganarán mejores sueldos que sus compañeras más aplicadas, pero que se quedaron en la licenciatura.

Porque las mujeres, aunque ahora pueden estudiar, todavía no han sido relevadas de las obligaciones “propias de su sexo”. Es muy probable que nuestras estudiantes, en el momento de terminar su carrera, se enfrenten al matrimonio y a la maternidad como funciones de las que son principalmente responsables, y a muchas de ellas simplemente no les da tiempo de seguir estudiando, como quizá sí les dé a sus maridos que, o bien se casan un poco más tarde, o bien se apoyan en el trabajo reproductivo de sus esposas ●

Hortensia Moreno

Ana Buquet, Jennifer Cooper, Hilda Rodríguez y Luis Botello:
Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía, México, Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género en la UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.